CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:15

PARIONA SINCHE ALFREDO

Congreso de la República de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 11393

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Santo Pedro de Coris, provincia de Churcampa, región Huancavelica, fue declarado distrito el 10 de mayo de 1955. Su principal actividad económica es la agricultura y ganadería, así mismo, en los últimos años, la actividad turística ha ido creciendo, destacando el lugar turístico conformado por las aguas termales del centro poblado de Pampalca, conocidas como Baños de Coris.

Que, el 10 de mayo del presente año se conmemora el **69° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE CORIS.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito San Pedro de Coris, en la región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de San Pedro de Coris, de la provincia de Churcampa, región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 10 de mayo su 69° Aniversario de Creación Política.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Josue Arrieta Barrientos, alcalde de la Municipalidad Distrital de Santo Tomás de Pata y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 10 de mayo el **69° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE SAN PEDRO DE CORIS.**

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. ALFREDO PARIONA SINCHE

Lima, 7 de mayo de 2024.

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026

Despacho Congresal: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 307 – Tf. 3117777
anexo 7330
Email: apariona@congreso.gob.pe